



1958

• 6 6788

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA PINZA DOBLE PARA CORBATAS", a favor de Don JUAN MAS ANTONIA, domiciliado en SABADELL (Barcelona) calle Latorre, n^o 55.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una pinza doble para corbatas.

Es aplicable en general a las corbatas postizas de imitación sean de lazo u otras.

5. Comprende esencialmente un puente base, rígido sobre el cual se halla una lámina de muelle y dos alas prensoras que juegan en apertura y abatimiento venciendo la acción del referido muelle.

10. Los extremos del puente y de las alas, llevan rodajes de goma o similar.

• 6 6788 8 JUN



Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5, la figura 1, muestra la vista en planta de la doble pinza la figura 2, indica en alzado la vista lateral de la pinza, con una de sus alas prensoras levantada.

10. Consiste en un puente rígido longitudinal -1- que en su centro forma una elevación -2- en la que se encuentra fijado por su línea media el muelle de lámina -3-.

La unión de la elevación con los brazos del puente forma unas entalladuras -4- y -5-.

15. En el muelle se hallan montadas unas alas prensoras -6- y -7- dotadas de ventana para el paso del muelle y dobladas en ángulo para que su extremo -8- -9- quede en las entalladuras antes citadas en donde realizan el juego para apertura y cierre.

En los extremos de la pieza -1- y de las alas, se encuentran unos topes de goma o similar -10- para fines prensores.

20. En los extremos de las alas existen unos orificios -11-, para el cosido a la corbata o similar.

25. El funcionamiento se deduce claramente de los diseños, puesto que las alas, fuerzan al muelle cuando se las levanta, como se indica en la figura 2, posición abierta y en la maniobra de cierre, el propio muelle al recuperar su posición realiza la presión de cierre aplicando las alas prensoras contra los apoyos fijos del puente quedando intermedia la tela del cuello o similar.

30. Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



18 JUN

• 6 6788

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una pinza doble para corbatas, caracterizada por estar constituida por un conjunto articulado compuesto de una pieza base longitudinal que forma puente central, un muelle de lámina unido a este puente por su zona media quedando los extremos libre y un juego de dos alas prensoras una hacia cada lado, que montan sobre el muelle y tienen su punto de apoyo para abatimiento y elevación en sendas muescas transversales que lleva la pieza base en el arranque del puente.

10. 2. Una pinza, según la anterior reivindicación en la que las alas prensoras están encajadas en el muelle de lámina merced a sendas ventanas que ellas llevan en posición cercana a uno de sus extremos, que al efecto están doblados para llegar a acufiarse en las muescas de la pieza base.

15. 3. Una pinza según las reivindicaciones 1 y 2 en la que los extremos de la pieza base y los de las alas, llevan piezas de goma o similar, como medio amortiguador de la presión.

20. 4. Una pinza doble para corbatas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 18 JUN. 1958

JUAN MAS ANTONIA/

P. a.

JAIÑE ISERN MIRALLES

R/rm.

• 6 6788 18



Fig. 1

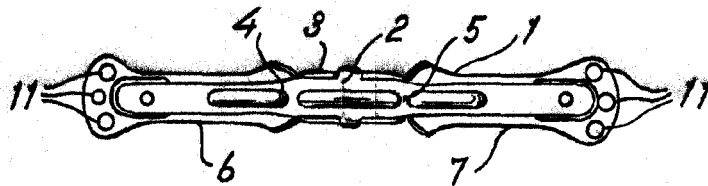
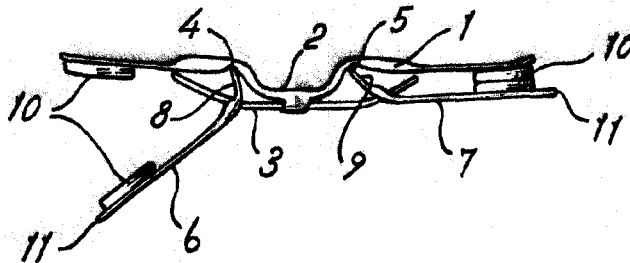


Fig. 2



Madrid, 18 JUN. 1958

Jaime Isern

p.p.

J. Mas Antonia